

Capítulo 1

Pobreza multidimensional y mujeres vulnerables en zonas de atención prioritaria de Tijuana, México

Moisés Librado González¹

Germán Osorio Novela²

Yadira Zulith Flores Anaya³

<https://doi.org/10.61728/AE20254827>



¹ Universidad Autónoma de Baja California
<https://orcid.org/0000-0002-1183-6087>

² Universidad Autónoma de Baja California
<https://orcid.org/0000-0003-0157-6979>

³ Universidad Autónoma de Baja California
<https://orcid.org/0000-0002-7958-3354>

Introducción

En México, las mujeres enfrentan diversas carencias sociales que impactan directamente en su calidad de vida, bienestar y movilidad social. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2022 aproximadamente el 42.5 % de las mujeres vivían en condiciones de pobreza, frente al 39.9 % de los hombres. Esta diferencia se explica, en parte, por factores estructurales y sociales que limitan las oportunidades económicas de las mujeres, como el trabajo no remunerado y las responsabilidades de cuidado (CONEVAL, 2022; PNUD, 2023). Incluso, muchas de las mujeres que deciden incorporarse al mercado laboral condicionan su participación debido a que son penalizadas con una “doble jornada”, que incluye responsabilidades domésticas, afectando su bienestar y desarrollo profesional (Hochschild y Machung, 2012).

Estos escenarios de desigualdad se agravan al analizar las condiciones económicas de mujeres autoempleadas o que realizan trabajos no remunerados, perpetuando así la brecha de género en diversos espacios. Por ejemplo, de acuerdo con la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC, 2022), las mujeres dedican en promedio 63.7 horas semanales al trabajo doméstico y de cuidados, mientras que los hombres dedican 27.9 horas. Esto evidencia lo que algunos estudios denominan pobreza de tiempo, al referirse a la sobrecarga de actividades no remuneradas que limita la participación femenina en el mercado laboral y condiciona escenarios de pobreza económica. Por tanto, es necesario realizar diagnósticos a nivel micro que permitan entender de manera detallada el contexto de las mujeres en situación de vulnerabilidad, brindando información valiosa para el diseño de políticas públicas con enfoque multidimensional.

El análisis de la pobreza, desde una perspectiva de derechos, se consolidó en México a partir del 2009 con la adopción de un enfoque de

bienestar basado en el pleno ejercicio de los derechos sociales. En ese año, se introdujo un indicador de pobreza multidimensional que permite identificar las dimensiones y condiciones que obstaculizan el desarrollo pleno de las personas en distintos contextos. Este enfoque reconoce que la pobreza es un fenómeno complejo que incluye aspectos ligados a las condiciones de vida y vulnera la dignidad humana, pues limita derechos y libertades fundamentales, dificultando la integración social (CONEVAL, 2014).

Desde este enfoque, se identifican carencias sociales asociadas al acceso a servicios de salud, seguridad social, calidad de la vivienda, servicios básicos y alimentación nutritiva. De acuerdo con fuentes estadísticas oficiales, para 2022 las mujeres adultas en situación de pobreza presentaban altos niveles de rezago educativo (78.9 %). En cuanto al acceso a salud, el 90.6 % utilizó servicios médicos indirectos (a través de familiares o del Instituto de Salud para el Bienestar, INSABI), y el 88 % no contaba con vivienda propia. La pobreza femenina se amplía además por la discriminación laboral, el acceso limitado a recursos financieros y los estereotipos de género que restringen su participación en la educación, el empleo decente y la toma de decisiones. Todo ello, mientras se les impone una mayor carga de trabajo doméstico y de cuidados (ONU, 2024).

Mejorar estas condiciones resulta indispensable para alcanzar el desarrollo económico reflejado en el bienestar de las personas. Además, cualquier iniciativa orientada al mejoramiento de la situación de las mujeres contribuye directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente al ODS 5 (igualdad de género) y al ODS 10 (reducción de las desigualdades).

En este contexto, el presente análisis se enmarca en el proyecto de investigación aplicada “Intervención social para la búsqueda de bienestar con equidad en mujeres que viven en zonas de atención prioritaria”. La muestra comprende a 250 mujeres residentes de la colonia Nido de las Águilas, ubicada en la ciudad de Tijuana, Baja California, México. Tijuana, como ciudad fronteriza de crecimiento acelerado, presenta contrastes sociales marcados, con zonas que concentran altos niveles de marginación y rezago social. En estas áreas, las mujeres enfrentan múltiples carencias:

acceso limitado a servicios básicos, condiciones precarias de vivienda, violencia estructural⁴ y desigualdades de género que limitan su participación plena en la vida económica, social y política. Además, muchas de ellas enfrentan una carga desproporcionada de trabajo no remunerado e incluso situaciones de violencia,⁵ lo que restringe su tiempo para acceder a oportunidades educativas o laborales.

Este documento tiene como objetivo analizar cómo se manifiesta la pobreza multidimensional en la vida de mujeres vulnerables que habitan zonas de atención prioritaria de Tijuana. A través de este análisis, se busca visibilizar las barreras estructurales que perpetúan su exclusión y aportar elementos para el diseño de políticas públicas más integrales, sensibles al género y orientadas a la transformación social en contextos de alta desigualdad. El capítulo se estructura de la siguiente manera: en el segundo apartado se presenta una revisión teórica sobre la pobreza multidimensional; el tercer apartado describe la metodología empleada; el cuarto expone los principales resultados, y el quinto ofrece las conclusiones y alcances del estudio.

Pobreza y desigualdades, evidencia teoría y empírica

En las últimas décadas, las agendas internacionales, tanto de organismos multilaterales como de universidades e instituciones diversas, han señalado la necesidad de incorporar nuevas formas de medición del bienestar en diversos sectores poblacionales, mediante métricas más integrales que no se basen exclusivamente en aspectos monetarios (Sen, Stiglitz

⁴ El concepto de violencia estructural fue introducido por Galtung en 1969 y se refiere a una forma de violencia en la que una estructura social o institución puede dañar a las personas al impedirles satisfacer sus necesidades básicas. La violencia estructural es multidimensional, se manifiesta en distintos escenarios y genera diversas consecuencias (Prince, 2023). En este sentido, el enfoque teórico de la violencia estructural considera tres dimensiones principales: desigualdades, pobreza y marginación (Galtung, 1969).

⁵ La violencia, está marcada por el género, se apropia y se institucionaliza. Las mujeres están sujetas a una violencia estructural que es resultado del sexismo, la violación, la violencia doméstica, la violencia psicológica y otros actos de violencia resultantes de la estructura social (Sinha, Gupta, Singh y Srivastava, 2017).

y Fitoussi, 2009). Esta demanda ha impulsado una perspectiva multidimensional del bienestar, la cual propone que este no solo debe medirse a través del ingreso o el consumo, sino también considerando aspectos como la salud, la educación, la vivienda, el empleo y la seguridad social (Santos, Villatoro, Mancero y Gerstenfeld, 2015).

Abordar la pobreza desde una perspectiva multidimensional implica analizar no solo a quienes se encuentran en situación de pobreza, sino también a quienes son vulnerables a caer en ella. Esto se debe a que los individuos que enfrentan altos niveles de marginación tienden a vivir con gran incertidumbre; así, su exposición al riesgo y su capacidad para enfrentarlo dependen tanto de su bienestar individual como de las condiciones de sus hogares (Gallardo, Santos, Villatoro y Pizarro, 2024).

Estas situaciones se agudizan al observar las dinámicas de entrada y salida de la pobreza. Por ejemplo, quienes logran superarla corren un alto riesgo de enfrentar vulnerabilidad inducida, entendida como el incremento de la susceptibilidad ante factores externos o acciones humanas. No obstante, según Gallardo et al., (2024), las personas que ya se encuentran en situación de pobreza constituyen el grupo de mayor preocupación debido a su alta vulnerabilidad estructural.

Desde un enfoque integral, la pobreza multidimensional se entiende como una condición que vulnera la dignidad humana, limita los derechos y libertades fundamentales, impide satisfacer necesidades básicas e imposibilita una plena integración social (CONEVAL, 2014). En términos del desarrollo económico, puede conceptualizarse como la privación de capacidades (Sen, 1999), es decir, la ausencia de condiciones que permiten a una persona desarrollarse plenamente. Así, la pobreza afecta múltiples dimensiones de la vida, no solo el ingreso, sino también el acceso a oportunidades y derechos sociales (Osorio, Saavedra y Librado, 2025).

En México, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) fue el encargado de medir la pobreza, utilizando una metodología que combina el bienestar económico con los derechos sociales. Este último enfoque incorpora indicadores de carencias sociales tales como acceso a alimentación, salud, educación, seguridad social y vivienda digna. A nivel internacional, destacan metodologías como el Índice de Pobreza Multidimensional (MPI) desarrollado por la

Universidad de Oxford a través de la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano (OPHI), que desde 2010 evalúa privaciones interrelacionadas en salud, educación y nivel de vida. El MPI, además de medir privaciones superpuestas, proporciona indicadores para el ODS 1 “Fin de la pobreza”, de la Agenda 2030 (OPHI; PNUD, 2024).

Según el informe Pobreza, Prosperidad y Planeta del Banco Mundial (2024), uno de cada diez habitantes del planeta vive en pobreza multidimensional. El informe destaca que existen factores estructurales, como la educación y la infraestructura básica, que agravan las condiciones de pobreza y profundizan las desigualdades. Aunque existen diversas metodologías para cuantificar las carencias sociales, también se requieren instrumentos focalizados que mitiguen sus efectos. Diversos estudios sostienen que el gasto público, incluyendo transferencias y subsidios, puede reducir la pobreza en algunas economías (Guerrero y Castañeda, 2022). Las políticas fiscales redistributivas, cuando se implementan de forma eficiente y focalizada, han demostrado reducir las carencias sociales (Banco Mundial, 2022). Asimismo, el gasto social eficiente puede amortiguar los efectos negativos de crisis económicas como la del COVID-19 (FMI, 2022).

Las transferencias monetarias condicionadas resultan particularmente efectivas, pues actúan directamente sobre carencias específicas. Kaydor (2020) subraya su eficacia al eliminar intermediarios, y Nazareno y Castro-Galvao (2023) destacan que estas transferencias son aún más efectivas durante crisis económicas o sanitarias. No obstante, algunos estudios como los de Íñiguez-Montiel y Kurosaki (2018) sostienen que los programas sociales no han logrado reducir significativamente la pobreza, debido a la inestabilidad económica y al escaso crecimiento económico. Frente a esta situación, se ha sugerido el uso de herramientas complementarias como las remesas, que constituyen ingresos externos recibidos por familiares que viven en el extranjero. Si se canalizan adecuadamente, las remesas pueden fortalecer las capacidades de las personas receptoras y contribuir a superar la pobreza (Ekanayake y Moslares, 2020; Ciupureanu y Roman, 2016; Ojeyinka e Ibukun, 2024).

Los datos del CONEVAL muestran que entre 2018 y 2022 la pobreza multidimensional en México disminuyó de 41.9 % a 36.3 % (de 51.9

a 46.8 millones de personas). Esto indica que, en 2022, al menos 36 de cada 100 personas tenían al menos una carencia social y un ingreso insuficiente para cubrir una canasta básica alimentaria y otros bienes y servicios esenciales. Sin embargo, el principal reto persiste en las carencias sociales: en 2022, 84.7 millones de personas presentaban al menos una, colocándolas en situación de vulnerabilidad social y/o económica. Estas condiciones reflejan desigualdades estructurales profundamente arraigadas (Stiglitz, 2012).

Desde la perspectiva de derechos sociales, la pobreza multidimensional identifica cómo las carencias sociales limitan el desarrollo pleno de las capacidades individuales. Las privaciones en salud, educación, vivienda, empleo y seguridad social son manifestaciones concretas de dichas desigualdades. Una posible vía para superar esta situación es el incremento de los ingresos familiares. Banerjee y Duflo (2012) analizan el papel de las microfinanzas en la reducción de la pobreza. Asimismo, los microcréditos han demostrado ser eficaces para fomentar el autoempleo y el emprendimiento, incrementando los ingresos de las personas (Yunus, 1999; Yanya, 2012). Además, en el informe del Banco Mundial (2024) se resalta que, ante escenarios de pobreza y desigualdad, parte de las soluciones para mitigarlas se relacionan con factores estructurales, como las privaciones no monetarias; entre ellas, el acceso a la educación, la infraestructura básica (servicios esenciales) y el fortalecimiento de las capacidades de las personas.

Recientes estudios, como el de Osorio-Novela et al. (2025), quienes realizan un análisis empleando un panel de datos a nivel nacional sobre la pobreza en México, sugieren que el autoempleo es una herramienta clave para superar esta condición. Investigaciones como las de Amorós y Cristi (2011), al clasificar a los emprendedores por necesidad y por oportunidad, muestran que en países en vías de desarrollo el emprendimiento por necesidad puede generar efectos agregados relevantes en contextos de pobreza. En Nigeria, Adebayo y Nassar (2014) evalúan el impacto del emprendimiento en la reducción de la pobreza mediante un modelo de diferencias en diferencias, y comprueban que los individuos emprendedores tienen una mayor probabilidad de incrementar sus ingresos y superar la pobreza extrema. La evidencia presentada por Kareem (2015)

también muestra una relación positiva entre las actividades emprendedoras y la reducción de la pobreza. En esta misma línea, en India, Shah y Saurabh (2015) encuentran que, aunque muchas mujeres conciben el emprendimiento como una vía para aumentar sus ingresos y salir de la pobreza, gran parte de estos negocios no están preparados para escalar.

Por su parte, Popoola (2018) explica que las prácticas emprendedoras tienen un impacto positivo en la reducción de la pobreza y coincide en que la creación de negocios propios puede constituir una vía sostenible para mejorar las condiciones de vida. En México, se destacan otros estudios cualitativos como el análisis del empleo femenino en zonas rurales de dos localidades en Yucatán (Contreras-Uc et al., 2024), así como empleando métodos de intervención para el fortalecimiento de capacidades financieras en comunidades indígenas de Veracruz (Ochoa et al., 2025).

Por último, es fundamental abordar el contexto de pobreza desde una perspectiva de derechos sociales, que considere tanto el ingreso como las múltiples carencias que afectan a las personas. Además, debe integrarse un enfoque interseccional, reconociendo que factores como el género, la etnia, la clase social o la edad agravan las condiciones de pobreza. En el caso de las mujeres, enfrentan mayores desafíos debido a la carga del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados (Granados-Martínez, 2022).

Metodología y datos

El análisis presentado en este capítulo se deriva del proyecto de investigación titulado “Intervención social para la búsqueda de bienestar con equidad en mujeres que viven en zonas de atención prioritaria de Tijuana, México”, aprobado en 2023 y financiado con recursos federales por el SECIHTI. Este proyecto forma parte de una agenda más amplia orientada al desarrollo social con perspectiva de género. En este contexto, y con el fin de analizar las condiciones de pobreza desde un enfoque multidimensional, se utiliza una base muestra de 250 mujeres residentes en la colonia Nido de las Águilas, ubicada en la zona este de Tijuana, Baja California, México. Esta colonia ha sido clasificada como una Zona de Atención Prioritaria (ZAP), categoría establecida por la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), según el CONEVAL (2022).

El proyecto de investigación contempló tres etapas de diagnóstico e intervención. La primera consistió en la selección de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), conforme a los criterios del CONEVAL (2022). La segunda etapa consistió en la aplicación de las metodologías de intervención participativa, como talleres y grupos focales, para identificar necesidades, percepciones y aspiraciones de las participantes. En la tercera etapa se realizó la evaluación del impacto de las intervenciones, bajo un enfoque de intervención-acción participativa. El diagnóstico consideró seis áreas: economía, política, educación, cultura, seguridad social, violencia, medio ambiente e infraestructura.

Para contextualizar el área de estudio, es importante puntualizar que Tijuana es una de las ciudades más dinámicas y de rápido crecimiento en México. Ha experimentado cambios significativos en su estructura urbana debido al crecimiento demográfico. Por ejemplo, en 1910, la población era de apenas 9760 personas, representando el 0.5 % de la población de la Frontera Norte y el 0.06 % a nivel nacional. Para 2020, esta cifra ascendió a 3 769 020 habitantes (Censo de Población y Vivienda, 2020), equivalente al 16.4 % de la población de los estados fronterizos, convirtiéndose en el municipio más poblado del país.

Esta dinámica de crecimiento ha resultado atractiva para las empresas que buscan expandir su capital en una ciudad contrastante y en expansión. Si bien este crecimiento ha favorecido el desarrollo económico de la ciudad, también ha representado un reto para ciertas poblaciones, especialmente en las zonas periféricas, como es el caso de la colonia Nido de las Águilas, lugar donde se llevó a cabo este estudio. Asimismo, la zona refleja problemas estructurales complejos, como el acceso limitado a servicios públicos básicos (agua potable, electricidad, recolección de basura, seguridad, transporte público), así como la falta de espacios verdes y áreas recreativas.

Con datos de percepción ciudadana provenientes de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG, 2023), solo el 13.2 % de los habitantes de Baja California considera seguro el uso del agua en el estado. En términos de seguridad ciudadana, apenas el 39.9 % de la población confía en la policía; el 86.6 % de la población consideró frecuentes los actos de corrupción en el estado. El 39.7 % confía en el gobierno estatal y el 32.7 % en el gobierno municipal, en el caso de Ti-

juana. Sin embargo, se destaca que en Baja California el 89.4 % de los encuestados manifestó una alta confianza en sus familias, el porcentaje más alto entre todos los estados de México. En este sentido, un análisis desde la familia podría brindar información valiosa para la propuesta de soluciones desde la ciudadanía.

La propuesta metodológica de este capítulo consiste en determinar la pobreza multidimensional de las mujeres que habitan en la colonia Nido de las Águilas, a partir del número de privaciones sociales que enfrentan ellas y sus familias. Para ello, se emplea una metodología validada a nivel internacional: el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), el cual permitirá identificar las carencias sociales presentes en la vida de las mujeres de esta zona de Tijuana.

Datos empleados

Este documento emplea datos que fueron extraídos de la encuesta diagnóstica aplicada a 250 mujeres que habitan en la Colonia Nido de las Águilas, en Tijuana; el diagnóstico fue aplicado durante el periodo 2023-2024. El instrumento incluyó 65 preguntas distribuidas en bloques sobre cuestiones sociodemográficas (estado civil, escolaridad, número de hijos), participación social y liderazgo comunitario, y se incluyeron bloques sobre la percepción de los problemas vecinales, acceso a servicios públicos, condiciones de salud física y mental, acceso a servicios culturales, situación laboral, ingresos, prácticas de ahorro, toma de decisiones en el hogar y experiencias de violencia.

Estas preguntas fueron empleadas para construir la metodología de Alkire y Foster (2011), donde se construye el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Los datos provienen del proyecto “Intervención social para la búsqueda de bienestar con equidad en mujeres que viven en zonas de atención prioritarias”, que tiene como finalidad diseñar e implementar una propuesta de intervención social participativa, basada en la identificación territorial de necesidades y expectativas de las mujeres. Y que, a través del fortalecimiento de capacidades, competencias y saberes, se busca contribuir a reducir la desigualdad y la exclusión que enfrentan las mujeres en esta zona.

Uno de los contextos y evidencias importantes a resaltar en este análisis

sis es la migración interna de las mujeres que habitan en la Colonia Nido de las Águilas. Por ejemplo, el Cuadro 1 resume los lugares de origen de las mujeres participantes del estudio; en este caso, los tres primeros lugares corresponden a un 19.6 % de mujeres de Baja California, un 18.4 % de Chiapas y un 13.6 % de Veracruz.

Cuadro 1. Lugar de origen de las mujeres participantes en la intervención

	Mujeres	%
México		
Baja California	49	19.6 %
Chiapas	46	18.4 %
Ciudad de México	11	4.4 %
Colima	4	1.6 %
Durango	6	2.4 %
Guanajuato	4	1.6 %
Guerrero	18	7.2 %
Hidalgo	1	0.4 %
Jalisco	8	3.2 %
Michoacán	15	6.0 %
Morelos	1	0.4 %
Nayarit	8	3.2 %
Oaxaca	15	6.0 %
Puebla	2	0.8 %
Querétaro	1	0.4 %
Sinaloa	16	6.4 %
Sonora	3	1.2 %
Tamaulipas	1	0.4 %
Veracruz	34	13.6 %
Zacatecas	3	1.2 %
Extranjero		
Estados Unidos de América	3	1.2 %
Salvador	1	0.4 %
Total	250	100 %

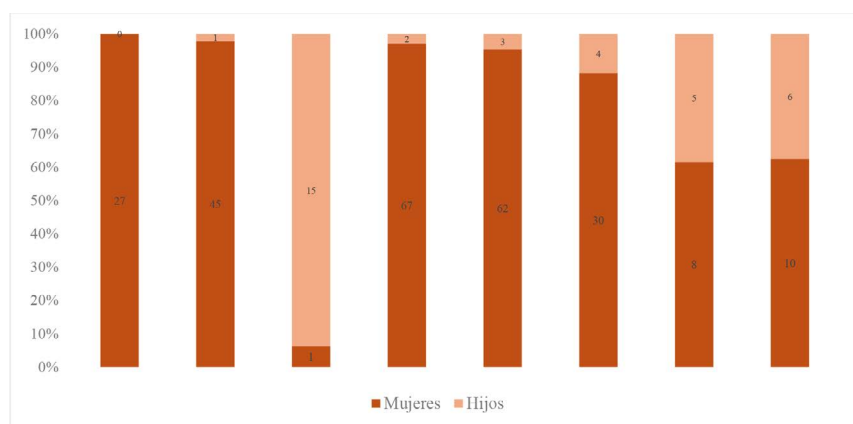
Fuente: Elaboración propia con datos primarios obtenidos del proyecto de investigación “Intervención social para la búsqueda de bienestar con equidad en mujeres que viven en zonas de atención prioritaria de Tijuana, México”.

De acuerdo con los datos estadísticos, respecto a indicadores por edad, el 14 % de las mujeres tiene menos de 20 años, el 28 % se encuentra en el rango de 25 a 34 años, el 36 % tiene entre 35 y 44 años, el 16 % se

ubica entre los 45 y 54 años, el 3 % entre 55 y 64 años, y el resto tiene más de 65 años. Estos datos muestran que la mayoría de las mujeres encuestadas (36 %) tiene entre 35 y 44 años, lo cual las ubica en una edad de mayor crecimiento personal y profesional. Sin embargo, en cuanto al nivel de escolaridad se refiere, el 6 % de las mujeres no cuentan con estudios formales (14 mujeres), el 23 % tuvo acceso a educación básica (57 mujeres), es decir, solo cursaron la primaria; el 43 % cuenta con estudios a nivel de secundaria (107 mujeres); el 22 % cuenta con estudios de preparatoria (55 mujeres). Solo el 6 % de las mujeres que habitan Nido de las Águilas tiene estudios universitarios (17 mujeres).

Respecto a la situación laboral o de actividad que realizan las mujeres para obtener ingresos, los datos estadísticos muestran que el 6 % realiza trabajo no remunerado (comúnmente conocido como “trabajo doméstico o de cuidados”), el 25 % se considera autoempleada, el 27 % se encuentra desempleada y el 42 % de las mujeres están empleadas. Además, es importante señalar que, en promedio, las mujeres encuestadas tienen cuatro hijos (Gráfica 1), lo cual refuerza los argumentos de que las mujeres, en promedio, dedican mayor cantidad de horas a actividades no remuneradas..

Figura 1. Número de hijos de las mujeres participantes en la intervención.



Fuente: Elaboración propia con datos primarios obtenidos del proyecto de investigación “Intervención social para la búsqueda de bienestar con equidad en mujeres que viven en zonas de atención prioritaria de Tijuana, México”.

A primera vista, la información socioeconómica de las mujeres de la colonia Nido de las Águilas ofrece datos relevantes para comprender el contexto en el que se desenvuelven. Sin embargo, es fundamental contar con una visión integral del entorno desde un enfoque multidimensional. En este sentido, se seleccionó un conjunto de variables para identificar las carencias promedio que enfrentan las mujeres.

Por lo tanto, para construir el Índice Multidimensional de Pobreza (IMP), se emplearon las dimensiones de carencias sociales que se observan en el Cuadro 2. Este análisis se basó en la metodología del CONEVAL (2022) para la medición de la pobreza multidimensional, que contempla seis posibles carencias sociales. Asimismo, se tomó como referencia la metodología del Índice de Pobreza Multidimensional (MPI) de la Universidad de Oxford. En consecuencia, para este análisis se consideraron cinco carencias sociales, además de la variable de ingreso, la cual permite identificar si las mujeres se encuentran por encima o por debajo de la línea de bienestar establecida por el CONEVAL.

Cuadro 2. Variables empleadas para construir las carencias sociales de las mujeres

Carencia social	Componente (1=presencia; 0=ausencia)
Acceso a los servicios básicos de la vivienda	Drenaje Electricidad Acceso agua Alumbrado público Alcantarillado Recolección de basura Pavimento Transporte público Áreas verdes Áreas de recreación
Acceso a las condiciones de la vivienda	Buscan mejorar el piso de su vivienda Piso en la vivienda Muro Estructura Búsqueda de vivienda propia
Acceso a educación	Educación preparatoria Educación básica
Acceso a salud	Cuenta con cobertura de salud;
Acceso a la seguridad social	Cuenta con seguridad social

Fuente: Elaboración propia con datos primarios extraídos del proyecto de investigación “Intervención social para la búsqueda de bienestar con equidad en mujeres que viven en zonas de atención prioritaria de Tijuana, México”.

Método Alkire-Foster (AF) para medir pobreza multidimensional

Para estimar el índice de pobreza multidimensional por cada mujer, se emplea la metodología propuesta por Alkire y Foster (2011). Esta metodología es implementada por el Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI). El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) brinda información sobre el porcentaje de privaciones que enfrentan los hogares pobres, respecto al máximo posible de privaciones que podrían tener todos los hogares del país.

Esta metodología permite identificar las dimensiones de las variables que, empleadas en el análisis, desglosan las dimensiones con la inten-

ción de conocer las incidencias de indicadores que toman como base la distribución del IPM, el cual identifica y mide la pobreza considerando dimensiones no monetarias. Además, esta metodología ha sido aplicada en contextos de política pública y planificación social, ya que permite captar la complejidad de la pobreza y guiar intervenciones de manera más integral y efectiva. Dentro de los ejercicios realizados para este capítulo, el primero de ellos es la construcción de las dimensiones y los indicadores. Esto consiste en seleccionar las dimensiones que representan las áreas de bienestar o privación. Para el caso de este estudio, el IPM se construye con las dimensiones de salud, educación, seguridad social, servicios de la vivienda y calidad de la vivienda. De la misma forma, cada dimensión se descompone en indicadores específicos, como el acceso a servicios de la vivienda, infraestructura o nivel educativo.

Un segundo punto en la metodología es el establecimiento de umbrales de privación; en este caso, los umbrales ayudan a determinar si una persona está privada en alguna de las dimensiones, es decir, si al menos muestra alguna carencia social; en dicho caso, se consideraría como privada de derechos y, por tanto, se encontraría en pobreza multidimensional. Siguiendo la metodología descrita, un tercer paso es la asignación de los pesos o las dimensiones e indicadores. En el caso del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), se establecen pesos iguales a las carencias sociales. Por tanto, en esta investigación se sigue la misma ruta, y se asignan pesos iguales a las carencias asociadas. Así, cada indicador se pondera dentro de una dimensión que contribuye específicamente en la privación general.

Esta metodología también permite identificar el porcentaje de personas que se encuentran en contextos de pobreza. Se considera a una persona en contexto de pobreza si su puntaje de privación (la suma de las privaciones ponderadas) alcanza o excede un umbral específico, como el 33 % de las posibles privaciones totales. Para identificar este porcentaje de personas en contextos de pobreza, se realiza el cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional.

Dentro de las especificaciones de la metodología de acuerdo a Alkire-Foster, se incluyen dos medidas principales: 1) incidencia de la pobreza (H), lo cual consiste en la proporción de personas identificadas

como pobres multidimensionales; y la 2) intensidad de la pobreza (A), que refleja la cantidad promedio de privaciones que experimentan las personas que viven en contexto de pobreza.

Finalmente, el índice de pobreza multidimensional (MPI o IPM) se calcula de la siguiente forma:

$$IPM = H \times A$$

Donde:

H = Tasa de pobreza multidimensional (incidencia): proporción de personas que son pobres multidimensionalmente (están privadas en, al menos, cierta proporción de los indicadores considerados).

A = Intensidad de la pobreza: promedio de privaciones que sufren las personas pobres (qué tan privadas están en promedio).

Por tanto, los resultados derivados de este análisis reflejan la proporción de privaciones que sufren en promedio las personas que se sitúan en pobreza multidimensional, ajustada por la proporción de la población que las padece. Una vez construido, el índice nos permite descomponer las privaciones para identificar áreas prioritarias de intervención, así como comparar niveles de pobreza entre grupos poblacionales.

Resultados

Dentro de los resultados encontrados en términos agregados, los datos indican que, en lo relativo a la educación, solo el 6.8 % de las mujeres (17 mujeres) cuentan con un nivel educativo superior al de preparatoria. En contraste, el 93.2 % (233 mujeres) tiene como máximo nivel de estudios la preparatoria.

En cuanto a las carencias sociales, una de las principales problemáticas que afecta a gran parte de las mujeres de la colonia Nido de las Águilas es el acceso a servicios de salud pública. En este caso, el 73.2 % (188 mujeres) tiene acceso a este derecho, mientras que el 24.8 % carece de acceso a servicios de salud. Esta situación implica que muchas de las mujeres sin cobertura pública recurren a servicios de salud privados, lo

cual las vulnera económicamente, especialmente en casos de emergencias médicas.

El CONEVAL establece líneas de pobreza por ingresos para identificar a las personas en situación de pobreza en México. Estas líneas se actualizan mensualmente y varían según el ámbito geográfico (urbano o rural). De acuerdo con esta metodología, se considera en situación de pobreza multidimensional a las personas que presentan al menos una carencia social y cuyos ingresos son inferiores a la Línea de Pobreza por Ingreso, la cual define el ingreso necesario para adquirir las canastas alimentaria y no alimentaria de bienes y servicios. Por su parte, la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos se refiere al ingreso necesario para adquirir la canasta alimentaria. Así, tomando como referencia los ingresos promedio de las mujeres de Nido de las Águilas, se presentan a continuación los hallazgos correspondientes (Cuadro 3).

Cuadro 3. Línea de pobreza por ingreso

Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI)		
	Mujeres	%
No	173	69.2
Si	77	30.8
	250	100
Línea de Pobreza por Ingresos (LPI)		
	Mujeres	%
No	234	93.6
Si	16	6.4
Total	250	100
Personas No Pobres		
	Mujeres	%
No	103	41.2
Si	147	58.8
Total	250	100

Fuente: Elaboración propia con datos primarios extraídos del proyecto de investigación “Intervención social para la búsqueda de bienestar con equidad en mujeres que viven en zonas de atención prioritaria de Tijuana, México”

En promedio, el 31 % de las mujeres de la colonia Nido de las Águilas vive en condiciones de pobreza extrema. Esto significa que presentan al menos una carencia social (es decir, son vulnerables por carencias) y, además, no cuentan con ingresos suficientes para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, conforme a lo establecido por el CONEVAL. Es decir, hay mujeres que, incluso con sus ingresos, no pueden cubrir sus necesidades básicas de alimentación.

De acuerdo a los datos obtenidos, el ingreso promedio semanal de las mujeres es de \$1670.32 pesos. Sin embargo, el ingreso que una persona necesita para adquirir la canasta alimentaria en un contexto urbano es de \$2086.21 pesos de acuerdo al Coneval, y en un contexto rural de \$1600.18 pesos. En este caso, las mujeres de la población de estudio se encuentran por debajo de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI), es decir, no pueden adquirir dicha canasta en el periodo establecido.

Por otro lado, la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI), la cual contempla no solo el valor de la canasta alimentaria, sino también el de la canasta no alimentaria, que incluye gastos en vivienda, transporte, educación, salud, entre otros. Según el Coneval, una persona debería percibir un ingreso mensual de \$4158.35 pesos en un contexto urbano y \$2,970.76 pesos en un contexto rural para satisfacer ambas canastas. Sin embargo, los datos primarios obtenidos de las mujeres de Nido de las Águilas, y tomando como referencia los ingresos urbanos, el 6.4 % de ellas se ubica por debajo de la LPI. Es verdad que poco más del 90 % de las mujeres se encuentra por encima de la línea de bienestar; sin embargo, aún persisten desafíos en términos del acceso pleno a los derechos sociales. Según este análisis, se estima que el 41.2 % de las mujeres vive en pobreza por ingresos, es decir, su ingreso mensual es inferior a la línea de pobreza por ingresos. Esto indica que una proporción considerable de las mujeres de la colonia Nido de las Águilas vive en condiciones de pobreza moderada.

Sobre el Índice Multidimensional de Pobreza (IMP)

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de Alkire y Foster (2011) combina la incidencia y la intensidad de la pobreza. Por tanto, identifica no solo el número de personas en situación de pobreza, sino también las

privaciones que experimentan. En este caso, partiendo de una población individuos, evaluada en d dimensiones, se construye una matriz de privaciones $X \in \{0, 1\}^{n \times d}$, donde cada entrada es $x_{ij} = 1$ si el individuo i está privado en la dimensión j , y $x_{ij} = 0$ en caso contrario. A cada dimensión se le asigna un peso w_j , tal que $\sum_{j=1}^d w_j = 1$.

Se calcula para cada individuo su puntaje ponderado de privaciones:

$$c_i = \sum_{j=1}^d w_j * x_{ij}$$

En este caso se define un umbral de pobreza multidimensional $k \in (0, 1]$. Lo que indica que un individuo es considerado pobre si $c_i \geq k$. Dicha condición genera un subconjunto de la población denominado q , es decir, el número total de personas clasificadas como pobres multidimensionalmente.

En este sentido el IPM, podría definirse de la siguiente forma:

$$IPM = H * A$$

Donde:

1. $H = \frac{q}{n}$ es la incidencia de la pobreza (proporcion de personas pobres).

2. $A = \frac{1}{q} \sum_{i: c_i \geq k} \frac{c_i}{1}$, es la intensidad promedio de las privaciones entre las personas.

Por cuestiones de disponibilidad de datos, en este documento se construye el IPM con base en cinco privaciones sociales, las cuales se ilustran en el cuadro siguiente (Cuadro 4). Los datos indican que, en promedio, al analizar las dimensiones de carencia, más del 86 % de las mujeres cuentan con una vivienda en condiciones adecuadas, mientras que el 14 % no tiene acceso a viviendas que cuenten con todos los servicios, como pavimentación, drenaje, etc. Otro aspecto importante a destacar es la educación: una gran parte de las mujeres no cuenta con estudios universitarios (93.2 %), lo cual limita sus posibilidades de aumentar sus ingresos y restringe sus oportunidades de movilidad social.

Cuadro 4. Carencias sociales de las mujeres de la Colonia Nido de las Águilas

Carencias sociales	Muje- res	Media	Desviación estándar	Min	Max
Acceso a servicios básicos de la vivienda	250	0.996	0.0632456	0	1
Acceso a condiciones de la vivienda	250	0.864	0.3434762	0	1
Acceso a educación	250	0.068	0.2522509	0	1
Acceso a salud	250	0.752	0.4327181	0	1
Acceso a seguridad social	250	0.252	0.4350322	0	1

Fuente: Elaboración propia con datos primarios extraídos del proyecto de investigación “Intervención social para la búsqueda de bienestar con equidad en mujeres que viven en zonas de atención prioritaria de Tijuana, México”

En el caso del acceso a la seguridad social, el 75 % de las mujeres de Nido de las Águilas no cuenta con este derecho, lo cual representa un reto significativo en escenarios de largo plazo, ya que condiciona su retiro y etapa de vejez, generando mayores niveles de vulnerabilidad. De manera similar, en cuanto al acceso a servicios de salud, el 25 % de las mujeres no cuenta con cobertura, lo que perpetúa bajos niveles de bienestar entre las participantes de este estudio.

Finalmente, para los propósitos de este estudio, a cada dimensión se le asignó un peso igual de $w_j = 0.2$. Esto significa que, para el desarrollo pleno de las mujeres, se le proporciona el mismo peso a la presencia del atributo, en conjunto determinará el nivel de afectación en las condiciones de carencia social de las mujeres. Por lo tanto, se estableció un umbral de pobreza multidimensional de $k = 0.33$, lo cual implica que una persona es considerada pobre si presenta privación en al menos 33 % de las dimensiones, es decir, en dos o más dimensiones con los pesos definidos.

El valor obtenido de $IPM = 0.3712$, indica que existe tanto una alta proporción de mujeres clasificadas como pobres multidimensionalmente, como una alta intensidad de privaciones entre ellas.

$H = .776$ (*incidencia de pobreza multidimensional*)

$A = .4783$ (*intensidad de la pobreza*)

El IPM, fue calculado de la siguiente forma:

$$IPM = .776 * .4783$$

Este resultado indica que el IPM es igual a 0.3712, de acuerdo con la metodología de Alkire y Foster (2011). En este sentido, se corrobora que las mujeres que habitan en la colonia Nido de las Águilas se desenvuelven en un contexto de alta pobreza multidimensional: el 77 % de ellas vive en esta condición. Asimismo, la cantidad de privaciones que enfrentan es elevada, con una intensidad promedio del 48 %, lo que refleja la gravedad de las carencias sociales acumuladas en esta población.

En términos prácticos, esto significa que casi la mitad del peso total de las privaciones posibles está presente en la población estudiada. Esta situación evidencia una realidad estructural grave, en la que múltiples carencias, como el acceso a servicios básicos, condiciones de vivienda, salud, educación y seguridad social, tienden a concentrarse en el mismo grupo social.

Estos resultados destacan la necesidad de intensificar las intervenciones in situ orientadas a fortalecer las capacidades de las mujeres que habitan en la colonia Nido de las Águilas en Tijuana, México. Por ejemplo, Contreras et al. (2024) argumentan que las mujeres empleadas de la zona tienen mayores ingresos que las autoempleadas y las desempleadas, esta diferencia puede ser explicada por la estabilidad y los beneficios adicionales de los empleos formales, tales como seguridad en temas de salud o prestaciones que no son comunes en el autoempleo. Por lo cual se requieren mecanismos que reduzcan estas brechas. Además, esta evidencia sirve como insumo clave para la evaluación del impacto de los programas sociales implementados en la zona, y para valorar su contribución en la reducción de la pobreza multidimensional a lo largo del tiempo.

5. Conclusiones

El análisis del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en la colonia Nido de las Águilas revela un panorama preocupante: el 77 % de las mujeres vive en condiciones de pobreza multidimensional, con una intensidad promedio de privaciones del 48 %. Estos resultados reflejan no solo la elevada incidencia de la pobreza en la zona, sino también la acumulación de múltiples carencias sociales en el mismo grupo de mujeres. Las dimensiones más afectadas incluyen el acceso a la seguridad social, la salud, la educación y las condiciones de vivienda, lo que limita significativamente las oportunidades de desarrollo y bienestar de las mujeres.

Esta situación evidencia la persistencia de desigualdades estructurales que afectan la movilidad social de las mujeres en vulnerabilidad. Por ello, se vuelve indispensable el diseño e implementación de políticas públicas integrales que respondan a las necesidades específicas de esta población. Además, los resultados presentados constituyen una base sólida para monitorear y evaluar el impacto de los programas sociales existentes, y orientar acciones futuras que busquen reducir las privaciones de manera sostenida y efectiva. Finalmente, es importante resaltar que, si bien los esfuerzos para atender esta problemática derivan de la falta de oportunidades, también existen serios desafíos estructurales de la zona, lo cual contribuye al incremento de las desigualdades. Entre estos desafíos se encuentran el acceso limitado a servicios de salud, la falta de infraestructura y la inseguridad alimentaria. La carencia de servicios básicos como drenaje, electricidad y saneamiento adecuado dificulta más las condiciones de vida de la población, limitando las oportunidades y el bienestar de múltiples familias.

Bibliografía

- Adebayo, N. y Nassar, M. (2014). Impact of micro and small business entrepreneurship on poverty reduction in Ibadan Metropolis, Southwestern Nigeria. *International Review of Management and Business Research*, 3(3),1603-1626.
- Alkire, S., y J. Foster (2011). Counting and Multidimensional Poverty Measurement. *Journal of Public Economics*, 95(7-8), 476–487. doi: 10.1016/j.jpubeco.2010.11.006
- Amorós, J. y Cristi, O. (2011). Poverty and entrepreneurship in developing countries. En M. Minniti (coord.), *The Dynamics of Entrepreneurship: Evidence from Global Entrepreneurship Monitor Data*. Oxford University Press.
- Banerjee, A., y Duflo, E. (2012). *Repensar la pobreza*. Taurus.
- Ciupureanu, C. A., & Roman, M. D. (2016). ¿Do Remittances Reduce Poverty in Developing Countries? *The First Decade of Living with the Global Crisis: Economic and Social Developments in the Balkans and Eastern Europe*, 185-192.
- CONEVAL (2022). Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social. Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022 (IEPDS 2022).
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) (2014). *Medición multidimensional de la pobreza en México: un enfoque de bienestar económico y de derechos sociales*.
- Contreras, R. I. F., Solís, K. I. S., & Librado-González, M. (2024). Relación entre ingreso y situación laboral en colonias de alta marginación. El caso de Tijuana, México. En *Educación y expresión en sociedades inclusivas. El camino hacia la diversidad* (pp. 965-980). Dykinson.
- Contreras-Uc, L. C., & Lutz-Ley, A. N. (2024). Empleo femenino y reducción de la pobreza real en dos localidades rurales de Yucatán, México. *Espiral* (Guadalajara), 31(89), 47-79.
- Cordera, R. (2015). Presentación: Los mexicanos y la pobreza. En coord. Cordera, R.: *Percepciones, pobreza. Encuesta Nacional de Pobreza* (pp. 29-41). UNAM. http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/443/Coleccion_Mexicanos_pobreza.pdf?sequence=

- ce=3&isAllowed=y
- Ekanayake, E. M., & Moslares, C. (2020). ¿Do remittances promote economic growth and reduce poverty? Evidence from Latin American countries. *Economies*, 8(2), 35.
- Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC, 2022).
- Gallardo, M., Santos, M. E., Villatoro, P., & Pizarro, V. (2024). Measuring Vulnerability to Multidimensional Poverty in Latin America. *Review of Income and Wealth*, 70(3), 661-696.
- Galtung, Johan (1969). Violence, Peace and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191.
- Granados-Martínez, A. (2022). Interseccionalidad en salud, pobreza y vulnerabilidad. *Papeles de población*, 28(111), 137-161.
- Guerrero, O. A., & Castañeda, G. (2022). How does government expenditure impact sustainable development? Studying the multidimensional link between budgets and development gaps. *Sustainability science*, 17(3), 987-1007.
- Hochschild, A., y Machung, A. (2012). *The second shift: Working families and the revolution at home*. Penguin.
- Iniguez-Montiel, A. J., & Kurosaki, T. (2018). Growth, inequality and poverty dynamics in Mexico. *Latin American Economic Review*, 27, 1-25.
- Kareem, R. (2015). Impact of entrepreneurship on poverty alleviation. *Journal of Business Administration and Education*, 7(1), 1-16
- Kaydor T. (2020). *Cash Transfer: A Strategic Determinant for Poverty Reduction*. Leal Filho W.
- Nazareno, L., & de Castro Galvao, J. (2023). The impact of conditional cash transfers on poverty, inequality, and employment during COVID-19: A case study from Brazil. *Population Research and Policy Review*, 42(2), 22.
- Ochoa, F. J. M., Mejía, J. D. V., Leyva, M. A. R., y Anastacio, I. S. (2025). Fortalecimiento de Capacidades Financieras en Comunidades Indígenas de Tequila, Veracruz, México. *Arandu UTIC*, 12(1), 223-243.
- Ojeyinka, T. A., & Ibukun, C. O. (2024). ¿Do remittances mitigate poverty? Evidence from selected countries in Africa, Asia and Latin America. *Economic Change and Restructuring*, 57(3), 93.

- OPHI; UNDP (2024). Global Multidimensional Poverty Index 2024: Poverty amid conflict. United Nations Development Programme (UNDP) and Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), University of Oxford.
- Osorio-Novela, G. Saavedra-Leyva, R. E. & Librado-González, M. (2025). Efectos del trabajo por cuenta propia en los tipos de pobreza en México. *Investigación Económica*, 84(332), 140-169.
- Popoola, M.A. (2018). The impact of entrepreneurship practice on poverty reduction in Nigeria: Evidence from Osun state. *International Journal of Advance Research and Innovative Ideas in Education*, 4(3), 762-767.
- Prince, Á. (2023). La violencia estructural y su impacto sobre la calidad de vida dentro de la sociedad. *Revista Revoluciones*, 5(14), 4-17.
- Santos, M. E., Villatoro, P., Mancero, X., & Gerstenfeld, P. (2015). *Un índice de pobreza multidimensional para América Latina* (No. 92). Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Sen, A., J. Stiglitz y J. Fitoussi (2009). Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress.
- Shah, H. y Saurabh, P. (2015). Women entrepreneurs in developing nations: Growth and replication strategies and their impact on poverty alleviation. *Technology Innovation Management Review*, 5(8), 34-43.
- Sinha, P., Gupta, U., Singh, J., & Srivastava, A. (2017). Structural violence on women: An impediment to women empowerment. *Indian journal of community medicine*, 42(3), 134-137.
- Stiglitz, J.E. (2012). *The Price of Inequality: How Today's Divided Society En-dangers Our Future*. W. W. Norton & Company.
- UNCTAD (2023). *Remittances: Boosting the impact on poverty reduction through consumer protection*.
- Villalobos López J., (2023). La pobreza multidimensional y la pobreza extrema en México 2022. *Trimestre Económico* 26(61).
- World Bank (2024). *Poverty, Prosperity, and Planet Report 2024: Pathways Out of the Polycrisis*. World Bank.
- Yanya, M. (2012). Causal relationship between entrepreneurship poverty

and income inequality in Thailand. *International Journal of Trade, Economics and Finance*, 3(6), 436-440. <https://doi.org/10.7763/ij-tef.2012.v3.241>

Yunus, M. (1999). *Banker to the Poor: Micro-Lending and the Battle Against World Poverty*. PublicAffairs.

